

Gracias por la escogencia para pronunciar estas palabras.

Gracias a todos ustedes, inmensas mil gracias...Señoras y señores...

**DEVELACIÓN DE RETRATO DEL DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ. DR. JULIAN AGUIRRE PE, INDIVIDUO DE NÚMERO, SILLÓN 23, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**





Cumplo con sumo agrado, el delicado compromiso de buscar las mejores palabras para expresar la singular historia de un extraordinario personaje de la ilustre Universidad de los Andes.

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez nació en La Cañada, Estado Zulia, el 24 de julio de 1923. Su padre Don Fermín Rincón falleció muy joven y correspondió a la madre, Doña Vitalia, asumir las principales decisiones en la crianza y educación de sus hijos: Gonzalo, Lucila, Yolanda y Pedro Angel, muy

conocido como “Perucho”. Perucho acude al Colegio Católico de Táriba y luego, en bachillerato, al Colegio San José de Mérida, en condición de interno, hasta terminar su bachillerato en 1944 con los mayores laudos. Luego de obtenido su bachillerato continuó en condición de residente del mismo Colegio, donde destacó como docente en Biología, como deportista, y como Secretario del Padre Rector, máxima autoridad del colegio.

Desde joven manifestó un espíritu solidario, de compenetración con sus amigos y condiscípulos. Su interés en la Fisiología y en general en la Biología, lo condujeron a abrazar la carrera de medicina en la Universidad de los Andes. Su vocación por la medicina fue reconocida con el Premio “*Rafael Rangel*”, por sus méritos académicos estudiantiles. Recién graduado (1947) se *incorporó como docente de la Facultad de Medicina* para reorganizar la cátedra de Fisiopatología y dictar las cátedras de Obstetricia, Clínica Obstétrica y Clínica Ginecológica. Además creó las cátedras de Farmacología (1947), Semiología (1949) y colaboró con su Maestro el Dr. Antonio José Uzcátegui en la creación de la Maternidad Mérida, la cual constituyó una institución modelo de gran calidad profesional y humana.

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez se unió en matrimonio con la Lic. en Arte, Prof. de la ULA, Irlanda Chalbaud Zerpa con quien tuvo ocho hijos y en segundas nupcias con la Abogada Perla Moreno, con quien tuvo dos hijos más. Los hermanos Rincón Chalbaud y Rincón Moreno son orgullo para sus padres y toda su amplia y estimada familia.

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez tempranamente asumió responsabilidades gremiales como Presidente del Colegio de Médicos del Estado Mérida, y responsabilidades académicas que le permiten conocer la Universidad en profundidad y extensión. Asume compromisos sociales y humanos de alta sensibilidad a través de las cátedras de Obstetricia y Ginecología.

Para el Dr. Rincón, quien fue designado Rector de la Universidad de los Andes, a petición unánime de la comunidad, el 4 de febrero de 1958, la esperanza y la lucha crecen en afanada gestión. El Dr. Rincón inicia una activa renovación universitaria de orden futurista y un programa de expansión e inversiones no conocidas anteriormente en Mérida. Los programas de formación de postgrado para el personal universitario, en las mejores universidades del mundo, contribuyen a enaltecer los estudios universitarios en

Mérida y a otorgarles notoriedad entre los de múltiples universidades. El Dr. Rincón se dio por entero a sí mismo, multiplicó Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de Investigación, Laboratorios, Talleres, Imprentas, Bioterios, Bibliotecas, Centros de Computación, Herbarios y Jardines Botánicos, entre otras estructuras académicas y ambientales.

El Dr. Rincón ejerció el Rectorado de la Universidad de los Andes entre 1958 y 1959, entre 1959 y 1972, entre 1976 y 1980 y entre 1984 y 1988. El Dr. Rincón, de noble talante, sabía decir si y también decir no, según sus convicciones y su apreciación de las causales académicas y sociales. Su trato personal era exquisito; muy raramente entablaba una disputa, no sabía tener enemigos. Usualmente, conducía su excepcional dialéctica al solidario consenso. Era refinado y culto, pero sabía compartir y ser uno más entre los humildes.

Su empeño incesante permitió la creación a lo largo de los años, de las Facultades de Humanidades, Economía, Ciencias, Arquitectura, Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Geografía, y cinco escuelas de Ingeniería: Sistemas, Geológica, Eléctrica, Mecánica y Química, además de las Escuelas de Enfermería y Nutrición y Dietética. Desde 1960, la Universidad de los Andes extiende sus programas de docencia clínica a los

hospitales de San Cristóbal y Valera. Conforman el Núcleo Universitario del Táchira en San Cristóbal, el Núcleo “Rafael Rangel” de Trujillo y las extensiones de Medicina en Barinas y Valle de la Pascua.

El desarrollo físico de numerosas construcciones incluye el Hospital Universitario de los Andes, la nueva Facultad de Farmacia y Bioanálisis y nueve urbanizaciones residenciales pensadas principalmente para darle una base habitacional suficiente a 35.000 estudiantes y cerca de 8.000 profesores, técnicos y trabajadores. Sobresale el convenio ULA-BID que permitió la construcción y dotación de los edificios de Bibliotecas, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería y áreas deportivas en la antigua hacienda la Hechicera.

El Hospital Universitario de los Andes, inaugurado en 1972, ha sido descollante en diversas áreas de asistencia, docencia e investigación. Es un importante referente de Salud en los Andes Venezolanos, Zulia, Barinas, Guárico y otros.

La Dirección de Cultura y de Deportes tiene una creciente presencia. La cultura penetra los intersticios del entramado universitario. Se desarrollan las Escuelas de Arte, Ballet,

Música y Teatro proyectándose en la reciente Facultad de Arte. Notables artistas de cultura universal fueron invitados por el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez para participar, constituir y proyectar cultura universal en la Universidad de los Andes.

La construcción de magníficos complejos físicos universitarios, caracterizados por singulares obras arquitectónicas, urbanísticas y artísticas, en un continuo de aproximadamente cincuenta años, revalida la frase de Don Mariano Picón Salas, que espero me permitan trastocar a la forma “***El Dr. Rincón es un Rector que tiene una Universidad por dentro***”.

El sueño del Dr. Rincón se materializó en la creación y multiplicación de Postgrados, de Institutos y de Centros de Investigación. El programa de becas se extendió al personal técnico y administrativo así como a escritores, músicos, pintores y actores que enriquecieron la cultura universitaria derramada en Mérida. En total se fundaron más de diecisiete Institutos de Investigación en Áreas Científicas, Humanísticas y Artísticas. Los programas de postgrado pasan del centenar. Durante la primera gestión del Rectorado del Dr. Rincón, la Universidad de los Andes instituye el Año Sabático, importante puntal en el desarrollo de la actividad de Postgrado e Investigación que más tarde, por medio del Consejo de

Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Arte, además del Consejo de Estudios de Postgrado, hizo eclosión en la más alta producción científica de la historia de la Universidad de los Andes. Es de la mayor satisfacción, para el relator, haber trabajado codo a codo, con el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, y con distinguidos colaboradores, en la elaboración de proyectos, formulación de estrategias y ejecución de programas que enaltecen a la Universidad de los Andes, aún hoy, en tiempos de severas restricciones.

Bajo la conducción del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, la Universidad de los Andes preservó extensos bosques y selvas nubladas en la Carbonera, San Eusebio y la Sierra de Santo Domingo, entre otros.

El pensamiento y la acción del Dr. Rincón conllevan novedad y resonancia en el mundo universitario latinoamericano. Entendía la historia y los personajes, comprendía la época en que se desarrollaban los eventos locales y universales. No minimizaba los tenues rumores ni magnificaba el engañoso tremedal de los eventos inexorables.

Mantuvo el Dr. Rincón una posición humanista, equilibrada. Siempre fue el fiel de la balanza. Albergó a exiliados de diversos países europeos y latinoamericanos y realizó encuentros de exiliados y perseguidos políticos. Su norte fue la defensa de la dignidad humana. Su natural solidaridad le permitió acercarse, cada vez más, al prójimo, encontrándose a sí mismo con los más débiles. Con ellos, realizó protestas, o las orientó, para evitar desafueros sobre la integridad física, los bienes públicos y privados y la alteración de los programas de docencia e investigación.

El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en una visita al aeropuerto de Mérida, 1982, me obsequió el libro, recién editado, “La isla de Robinson” de Arturo Uslar Pietri. El Dr. Rincón había puntualizado retos y orientaciones en los audaces planes de Simón Rodríguez (1771–1854). Al Rector, tanto como a Don Simón, les seducía la realización de una estructuración en la América Latina, fundada en la educación, en la incorporación de los pueblos y en el trabajo. El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez fue, y también hoy lo es, una figura impar y apasionante, plena de calor humano, sensibilidad y entrega. Fue un Rector que perdurará en afecto, justicia, bondad y sabiduría, de cuyas expresiones fui testigo cercano durante ocho años. Apenas fue

ayer cuando en 1959, como estudiante de Ingeniería, saludé con respeto y cordialidad al joven Rector de la Universidad de los Andes. El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, quien era muy popular desde su temprana juventud. Entonces postulamos nuestro código de amistad y por las palabras que callamos, ofrecí lo que luego compartimos.

Unas palabras reflexivas en torno a la Autonomía Universitaria tienen que estar asociadas al pensamiento y la acción del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. La autonomía, en su esencia, se remonta a la Antigua Grecia y se propaga por las Universidades Europeas durante la Edad Media y luego por las Universidades Latinoamericanas. La Guerra de Independencia y el Terremoto de 1812 causaron estragos en Mérida. Hubo de transcurrir un período de aproximadamente setenta años para que se restablecieran la estructuras de gobierno, las academias, las viviendas y edificaciones de la ciudad. Los 14 años de Suprema Autoridad del General Antonio Guzmán Blanco fueron particularmente difíciles para la universidad. La dictadura de Guzmán Blanco, en 1883, ordenó a la Universidad de Mérida vender en pública subasta todas sus propiedades urbanas y rurales y desposeyó a la Universidad de su Autonomía Académica. A la Universidad se le designó, en lo adelante,

Universidad de los Andes. En este año, la Universidad tenía siete alumnos.

Entre los rectores de fines del siglo XIX destaca el Dr. Caracciolo Parra Olmedo. “Rector Heroico”, gigante espiritual, quien se dedicó totalmente a la Universidad, a la Ciencia y a su hogar (Chalbaud, C., 2000). El Rector Heroico mantuvo la llama de la Ciencia y la cultura en Venezuela, asolada por guerras intestinas. En sus aspectos esenciales instituyó una verdadera Autonomía Universitaria que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y contribuir en el esclarecimiento de los problemas nacionales (“Ley de Universidades”, Gaceta Oficial del 2 de sept. 1970)

Como consecuencia de los cambios políticos ocurridos en 1958, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, esboza su misión fundamental, la cual consiste en: a) La defensa de la Democracia. b) La profundización de la Autonomía Universitaria y c) El apoyo a estudiantes que lo requerían en el mejoramiento de los ambientes estudiantiles: aulas, residencias, bibliotecas, comedores y ámbitos deportivos. d) Profundización del conocimiento científico y humanístico.

El 5 de Diciembre de 1959, el Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela Dr. Edgard Sanabria, que había reemplazado al Contraalmirante Wolfgang Larrazábal, quien se postuló como candidato presidencial, promulgó la nueva Ley de Universidades, restableciendo completamente el orden universitario en el ámbito de la Autonomía que se había perdido desde 1883.

El Dr. Rincón abrió muchas ventanas. Procuraba iluminar las sombras. Tenía que repartirse hasta que todo fuera día, hasta que todo fuera claridad. En muchos sentidos era espejo de multitudes. Por el laberinto de los efectos y de las causas, no cesó en soñar lo que deja ver el agua suelta en el fulgor del fuego, en el arte de la amistad y en las palabras que en los crepúsculos llevaban los ríos secretos e inmemorables que convergían en él.

Por la alteración del pasado, por el olor medicinal de la hierbabuena, por la costumbre que repite y confirma, como un espejo, la patria sentida en las magnolias y los jazmines, por los poemas inagotables que jamás llegarán al último verso y por los últimos dones que poseen tesoros ocultos, recibimos la poesía, la que el Dr. Rincón nos brinda desde lo más íntimo y

hondo de su ser. Por los versos nunca escritos y olvidados, por el arte de la amistad, por los manantiales eternos que convergen en nuestros días, por las costumbres de los padres que se repiten en los hijos, por el valor y la felicidad de los otros, por la patria sentida en la unión y la fraternidad, por la mañana que nos brinda el hecho de que el inagotable poema del Dr. Rincón coincidirá en las infinitas versiones de los hombres, las mujeres y los niños. Para él y nosotros, no cesará el sueño, en el laberinto que descifra el universo, por el agua que palpita en ondas resplandecientes, por las cosas cercanas que no conocemos, por la memoria que anula el olvido; ofrecemos las inspiraciones de afecto que perdurarán para siempre. El Dr. Rincón se unió al rocío de la mañana en el cielo innumerable. Tomó la luna y la salvó de la soledad. Anduvo a orillas de cauces bravíos y decidió, muy libremente, buscar días de justicia hasta el final del día inmenso.

Acepten, por favor, el fervor y el clamor glorioso por sus hijos e hijas entrañables: Carlos Gustavo, Pedro Simón, Irlanda, Yohama del firmamento, Juan Cristóbal, Rafael Fermín, María Ximena, Gonzalo Alberto, Pedro Ernesto y Gabriela. Acepte su querida hermana Prof. y Dra. Yolanda Rincón de Rada, sus sobrinas, sus sobrinos, sus nietos, sus cuñados, todos sus

familiares, y entre ellos sus numerosos primos de afecto, en los amigos del terruño en la Cañada. La Academia de Mérida, y todos los participantes en este acto ofrendan al Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en sus letras y las nuestras el íntimo afecto cordial, en el tiempo y su laberinto, que coexisten y perduran por todos y para siempre...

Señoras y Señores,  
Prof. Dr. Julián Aguirre Pe  
Individuo de Número 23  
Academia de Mérida

1. Información y verificaciones contrastadas en “Tristeza Universitaria Merideña”, Palabras pronunciadas por el Dr. Néstor López Rodríguez en homenaje póstumo al Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Mérida 08 de julio de 2004.

2. Chalbaud Zerpa, Carolos, 2000, “Compendio de la historia de la Universidad de los Andes.

3. A. Uslar Pietri, 1982, “La Isla de Robinson”, Edit. Seix Barral S.A., Caracas.

4. Ley de Universidades, Gaceta oficial del 2 de Septiembre de 1970.

5. Prof. Gonzalo Rincón Gutiérrez, 1981, “Geografía Entrañable”, Talleres Gráficos Universitarios, Universidad de los Andes, Mérida.

6. Mejías L., José F., Diciembre 2008, “Pedro Rincón Gutiérrez y la Ciudad Universitaria de Mérida”. Archivo Histórico de la ULA, Secretaria, Universidad de los Andes, Año 7, No.12.